

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORCESEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciseis, en el domicilio de la compañía ubicada en Calderón, Barrio Utilcar, Pasaje E1A, N4-120 y Jorge Morillo siendo las 16H00 se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal los socios de la Compañía CORCESEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA., los señores Ramiro Javier Aráuz Chiriboga, con 36.000 participaciones sociales e indivisibles de un dólar americano cada una, por un valor total de TREINTA Y SEIS MIL DOLARES AMERICANOS; Bertha Susana Centeno Quito con 24.000 participaciones sociales e indivisibles de un dólar americano cada una, por un valor total de TREINTA Y SEIS MIL DÓLARES AMERICANOS. Encontrándose reunidos todos los socios y representados por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelven por unanimidad.

Preside la sesión Lic. Ramiro Javier Aráuz Chiriboga, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Luis Anibal Pinchao. Presidencia dispone que por secretaria se constate el quórum. Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se dé lectura al orden del día, que es: 1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; 2. PRESENTACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; 3.- APROBACION DEL BALANCE; 4.- APROBACIÓN DEL ACTA.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Presidente de la Junta, solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; en el cual se indica que durante este año se ha mantenido en un nivel bajo la prestación sólo de servicios de seguridad física, no de monitoreo; Siendo estos este punto el único que generó los ingresos de este ejercicio económico 2015.

PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Los ingresos se mantienen en un perfil bajo, sin llegar a cubrir los gastos y costos de este año 2015, generando una pérdida en este ejercicio económico

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad el informe presentado en el Balance General.

3. APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00, suscribiendo el Acta los Accionistas concurrentes a la Junta.


Ramiro Javier Aráuz Chiriboga
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA


Bertha Susana Centeno Quito
SOCIA DE LA COMPAÑIA


Luis Anibal Pinchao
SECRETARIO DE LA JUNTA